

Murcia

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Prensa de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalPERIODICO DE MÁSOS MURCIANOS
BENEMERITO Y FERMO EN MURCIA
DIFUSOR EN LA PRENSA ESPAÑOLA**Contra una
complicidad**

Después de los dos actos que tuvo la tragedia parlamentaria de ayer, parece que va a llegar a un desenlace que solucionará, siquiera transitoriamente, el pliego planteado por los ferrovialistas.

Celebraremos que así sea. El

interés nacional de las comunicaciones y el tráfico, no puede depender de una querella entre empresas y empleados, ni entre empresa y Gobierno.

Deseamos que hoy mismo quede restablecida la normalidad y que el personal ferroviario en cuenta remuneración bastante a satisfacer las crecientes exigencias que le plantea la vida.

Lo que no puede repetirse, sin sencillez, es la complicidad de que se ha hablado ayer, y que crearía a la economía nacional el tremendo conflicto de la paralización del tráfico.

(De *El Liberal*, de Madrid, del día 24 del corriente).

Por las circunstancias que nos han obligado a reducir nuestro periódico por culpa de la huelga ferroviaria, manejada por este Gobierno impáctico, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, no nos ha sido posible ocuparnos de los saborrosos comentarios a que se han prestado las últimas sesiones del Congreso.

Teníamos en los puntos de la pluma la idea que ha servido de comentario a nuestro querido colega *El Liberal*, de Madrid, y hubiéramos coincidido con él, si el espacio nos lo permitiera en días anteriores.

La figura del señor Lacíerva en esta cuestión de la huelga ferroviaria, ha sido gallarda, honrada, sincera, como la del que nada debe ni teme a las poderosas Empresas de los ferrocarriles.

Pocos han podido, como él, crucir la tralla dominadora sobre las cabezas de los esclavos de casaca ministerial y de los de aquellos que esperan vestir la misma libres.

En cambio, han quedado desnudos muchos de los que se llaman, en los periódicos a su servicio, representantes de la democracia moderna.

Como nuestro lema es la justicia, no queremos omitir este caso de conciencia ciudadana, cuyo homenaje tributaremos a cualquier político extraño que consta honradez obrara, y con mucha más razón a un hijo de Murcia al que combatimos precisamente por sus actuaciones contrarias a este modo de proceder en los momentos históricos presentes.

Nos queda para otro día nuevo asunto muy interesante que tratar y que afecta a nuestra Universidad.

Parece ser que ha llegado la hora de despejar nebulosas que encubren la trama detrás de bastidores habilidosos.

A Dios, lo que es de Dios...

CARTAGENA**La Virgen de los Dolores**

Día eminentemente cartagenero el de hoy, festividad de la Patrona de la Ciudad que tiene alzado un templo de adoración fervorosa en cada puebla, y cuya cristiana adoración va unida a los más tiernos sentimientos a los recuerdos más íntimos y a los afectos más puros del pueblo de Cartagena.

A su advocación divina se alza esa gloriosa institución hospitalaria que

bien más gallarda, por su especial matiz político, se encontraban otros elementos de la Cámara que tienen participación en este Gobierno. Defendían éstos la actuación del Gabinete, y salvaban la conducta de las Empresas, negando la confabulación y desligando sus representaciones, como consejeros, de su labor como hombres políticos. La crítica del suceso inmoral empezó en el grupo ciervista y acabó en las filas del socialismo, pasando por romano-nacionistas, reformistas y republicanos.

La adoración a la Virgen de la Caridad es algo innato en todo cartagenero, que vive y atienta aparte de opiniones y tendencias, que le acompaña de la cuna a la tumba y que la hace propia al socorro y amparo del desvalido donde quiera le halla como el cumplimiento de un deber inherente a su naturaleza.

Hey desfilo por el templo de la Caridad la ciudad entera, en unánime y cordial fervor, que contrasta con las duras diferencias que la dividen en otros aspectos de la lucha cotidiana, y esta coincidencia en una fe de elevada y noble sentimentalidad, es algo confortador que abre el pecho a la esperanza de un futuro renacimiento, ya que la llama de la fe y el amor a la humanidad, que simboliza el culto a su Patrona, son seguros promotores del progreso de los pueblos fidalgos y generosos, como el nuestro.

Muy en breve podremos ofrecer a nuestros lectores una confección tipográfica esmerada, nueva. A este efecto, hemos procurado activar el pedido hecho del material y seguramente la casa Gans, de Madrid, pondrá de su parte toda la actividad que reclama esta renovación, tan necesaria como urgente.

Y, poco a poco, procuraremos compensar a nuestros lectores las molestias y defectos observados, ajenos a nuestra voluntad.

Ayuntamiento**Sesión del día 26**

Preside el alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Martínez Moyá, García Muñoz, Rentero, Marín, Arández y Valcarcel.

El secretario de lectura del acta de la anterior, que el Ayuntamiento aprueba. También se aprueban las cuentas y pugnas de la semana.

Se autoriza a varios particulares para ejecutar obras.

Se da cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra los impuestos del Matadero y puestos públicos.

Las tarifas de carruajes

El alcalde habla del revuelo que produjo entre los cocheros las nuevas tarifas de carruajes para el servicio público.

Los cocheros, dice, visitaron al gobernador y también vinieron a la alcaldía, celebrándose una reunión y acordándose la rectificación.

Se aprueba por el Ayuntamiento.

Rentero dice que la Corporación acordó el pasado año conceder una gratificación al encargado de la farmacia municipal.

También pide un socorro para la familia del jardinero recientemente fallecido, Francisco Martínez.

Aprobada la gratificación para el señor París.

LA SEÑORA**D.ª ENCARNACION GONZALEZ HERNANDEZ**

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

en la villa de Alcantarilla, a los 53 años de edad

R. I. P.

Su esposo don Juan Tormo Almagro y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las nueve de la mañana de hoy, en la parroquia de dicha villa anticipándose las gracias.

Alcantarilla 23 de Marzo de 1920.

Casa mortuoria: Calle de la Nona.

La petición del socorro, pasa a la Comisión.

Aráez pide se telegrafe al Gobierno que la Comisión de presupuestos tenga en cuenta el voto particular presentado por él. Acordado.

Rentero solicita se telegrafe también al Gobieno, pidiendo la supresión del ministerio de Abastecimientos.

El alcalde dice no es ahora conveniente.

Los tranvías

Flores de lectura a la siguiente moción:

El concejal que suscribe propone:

1º Que se requiera inmediatamente al director de los tranvías, para que cumpla scrupulosamente el reglamento que para la explotación de dicho servicio tiene aprobado por la superioridad.

2º Que cumpliendo el artículo 5º de dicho reglamento, haga fijar sin pérdida de momento una copia del mismo en cada uno de los coches que tiene en circulación, y

3º Recordarla a la vez el cumplimiento de la disposición adicional, letra B, que dice: «La Empresa que la obliga a mantener constantemente limpios los coches».

Flores desflesta su moción, manifestando que aproximándose las fiestas se debe procurar a los forasteros las mejores condiciones posibles.

Martínez Moya, hace algunas observaciones.

Se acuerda pasar una comunicación al director de los tranvías.

Las exequias

Martínez Moya pide se creen en el partido de la Cava, perteneciente a Montegordo, dos escuelas, una de niños y otras de niñas.

Aráez dice que no ve inconveniente en ello, pero que los vecinos tienen que facilitar locales para la escuela y para vivir el maestro. Pasa a la Comisión.

Y se levanta la sesión.

ALICANTE**Homenaje a Chapi**

En el Teatro Principal se celebró anoche el ansiado homenaje a la memoria del insigne maestro Chapi.

Comenzó la velada con la representación de un acto de «Curro Vargas» a cargo de la Compañía de Casals.

La interpretación fué muy esmerada y los artistas que tomaron parte en la misma cantaron con verdadero entusiasmo sus «particellos», logrando rotundas ovaciones.

«A continuación» el veterano actor don Miguel Soler dió lectura a una vibrante composición del ilustre poeta alicantino don Salvador Sellés: fué calorosamente aplaudida.

Durante la lectura todos los artistas de la compañía de Casals vestidos de luto permanecieron enredados de una especie de monumento levantado en medio del escenario y del que se destacaba un retrato de Chapi entre flores y crespones.

La banda municipal de músicos interpretó luego varias selectas obras del maestro.

Y como final se puso en escena «La venta de Don Quijote», que con tanto éxito se viene representando aquí.

La velada terminó próximamente las dos de la madrugada.

Después de la tormenta...

Esta mañana se ha extendido en el Gobierno civil orden de libertad para los dos obreros detenidos entre los grupos que hace algún tiempo sitiaron al gobernador.

Los trabajadores del muelle han pedido autorización para reunirse hoy.

Dicha autorización es hasta conocida; es muy posible que se autorice también hoy mismo la apertura de la Casa del Pueblo.

Igualmente son muy optimistas las impresiones que se tienen respecto al

pronto retorno de los obreros que se encuentran deportados.

Espera ser que el gobernador se muestra ya inclinado a acceder a dicho regreso y a tal efecto ha telegrafizado al ministro.

Teatros y cines

Eugenio Casals celebró su beneficio anoché en nuestro principal coliseo: se reprisaron «El pobre Vaibuna» y «Dolores» estrenándose como final la humorada lírica «La reina de las tintas».

Dichas obras obtuvieron una interpretación admirable y se distinguieron mucho el beneficiado: fué raitera y justamente aplaudido.

Así mismo fueron muy aplaudidos los aficionados alicantinos don Juan Botella y don Pascual Ors, que tomaron parte en la representación de «Dolores», desempeñando el primero el papel de Vicente y el segundo el de «tío Pere».

Y huelga añadir que Amparo Bori, Carmen Peris, Amelia Sánchez, Asunción Sanz y demás artistas compartieron con aquellos el éxito muy cumplimentado.

La concurrencia fué numerosa.

—En el Salón Granados se celebrará el domingo próximo una función a beneficio de los recluidos en esta cárcel.

Se representarán las obras «El caballo primero», «Dolores» y «Mañana de sol».

De la representación están encargados varios jóvenes de Benidorm.

—En el Salón España continúa cosechando aplausos la Compañía de zarzuela dirigida por los señores Lledó y Peña.

Metieira

Desde la plaza de toros hizo ayer su tercera ascensión en su magnífico globo «España» el intrépido capitán Ocejo.

Una concurrencia muy numerosa ovacionó la serenidad y pericia del bravo aeronauta.

El descenso hizo felizmente.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida señora Adela Salvetti Sanderval para el capitán de Artillería, conde de Abdóval.

Felicitamos a los futuros esposos. Hoy se encontraba en esta capital el amigo estimado el distinguido abogado de Orihuela don José Escudero Barceló.

De Barcelona ha regresado el Comisario de Policía don José María Ciurana, —26 Marzo.

La huelga ferroviaria

Con mucho gusto hemos de mencionar que en la huelga ferroviaria, en esta región, solo tomaron parte las Compañías de M. Z. A. y de Lora-Baza-Aguilas, aun cuando en esta última nunca circularon los correos para no denostar la correspondencia.

Los empleados correspondientes a la Compañía de Andaluces no interrumpieron el servicio ni un sólo día entre Alicante y Murcia, y así igualmente los de la Compañía de Alcantarilla a Lorca y de Alicante a Denia.

Mientras tanto los asesinos huyeron.

Un industrial que es socio de una víctima atribuye el atentado a una discusión que tuvo dicho patrono con los obreros porque pretendía que trabajasen con el jornal ordinario ayer, mientras el os pretendían trabajar cobrando jornal doble.

Mientras tanto los asesinos huyeron.

En la estación de Irún, a la salida del expreso, los ferrovialistas ovacionaron la unión de todos, disparando cohetes.

Al llegar el expreso de Tolosa arrolló a una patrulla de soldados del regimiento de Ceuta que vigilaba la vía.

Resultó muerto el soldado José Codina y herido gravísimo José Antón.

El cabo se salvó dando un bucle y cayendo a un terraplén.

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suscito 15 céntimos

taría, de los trabajos realizados en el año 1919.

El académico de número doctor don Emilio Sánchez Garcés, leerá el discurso solemne que versará sobre el tema «Por qué se mueren los niños de pecho? Influencia de los trastornos de la nutrición en sus relaciones con los digestivos, en la mortalidad de la primera infancia».

Teatro Circo

Tournee Malerent

Continúa actuando con grandísimo éxito en este teatro el notable y afamado ilusionista italiano señor Malerent.

Tod

Blanco Ibáñez, Doctor en los Estados Unidos

En homenaje de la Universidad de Washington

Después de cuatro meses de viaje por todas las más interesantes regiones de los Estados Unidos, dando conferencias literarias, teniendo amigos y viviendo impresiones para sus obras futuras; después de haber sido agasajado por las autoridades y organizaciones de cada una de las estados que recorrió, y habiendo recibido ya el personal homenaje de muchas centenas de miles de ciudadanos—pues todo es «Un coctel júbilo» de la Aventuraria van ya seguidas más de diecisiete ediciones, la cual significa más de millones de ejemplares—la capital de la República ha querido rendir a Blanco Ibáñez un tributo excepcional y, considerando como país los honores de la paz civil, constituyó un congreso al inaugurar hoy la Universidad de Jorge Washington, donde radicadamente se celebró anfiteatro titulado «El Rey Alberto de Bélgica» y el cardenal Mercier. La fiesta eligió para doctora a Blanca Ibáñez fallecida el 22 de Febrero, aniversario del natalicio de Washington. El solemne acto se efectuó en el auditorio de la Universidad, ante todo el Cuerpo Diplomático extranjero, el Gobierno de los Estados Unidos y las más eminentes personalidades de la capital. Asistieron al acto más de cuatro mil personas, y otras tantas se quedaron sin poder entrar en el teatro. El lugarteniente presidente del ejército salió a saludar a su esposa. El rector de la Universidad, ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Dr. Collier, pronunció un discurso dedicado a su esposa. Blanca Ibáñez contestó agradeciendo el homenaje y dirigiendo sobre «La más grande novela del mundo», sobre «Don Quijote». La ceremonia del doctorado constituyó, evidentemente, una grandiosa acontecimiento. (El mismo día, y en la misma Universidad, había de conferirse el grado de doctor en Derecho al general Pérez Biagi, que no pudo recibir por contratiempo en California.)

En los días siguientes continuaron las agitaciones a Blancos, con tal profusión y de tanta importancia, que la señora se designó, por tanto y más tarde, como Blanca Ibáñez, y así la llamaron los periódicos en sus informaciones. El presidente Wilson, por acuerdo suscrito con él, expresó a Blanco Ibáñez, visitada personalmente por uno de sus secretarios, que no se le negaría asistencia con su presentación a los tribunales norteamericanos. El Señor y la Dama de la Universidad fueron recibidos por todos los miembros del Parlamento, el Congreso y las yuntas, repartidores y demócratas, acogiéndolos con gran entusiasmo. El gobernador de Salamanca autorizó la salida de trigo y harina para Murcia y Cartagena.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo.

En la villa de Alcantarilla y a los 53 años de edad, ha dejado de existir la señora doña Encarnación González Hernández, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Tomás Almagro, a quien como a la domus familia de la finada enviamos nuestro más sentido pesame.

Ayer a las seis se celebró el bautizo del niño que hace unos días a luz la esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Amorós Peñalver.

Fueron padrinos el abuelo del neonato don José García y la tía del mismo doña Josefina García.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito Loenach.

Nuestra felicitación.

Ayer tarde ingresó en el hospital a las seis próximamente, Mercedes Hernández Mora, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de la Gloria, núm. 26.

Fue curada de una contusión en el lado izquierdo del pecho, que fué calificada afor-

mativamente de leve, y que se la produjo con una botella en un despacho de aceite en la Plaza Nueva.

EN 4.º plena Informaciones de actualidad

La real orden sobre el conflicto ferroviario

Ha aquí el texto íntegro de la real orden que ha publicado la «Gaceta» sobre el conflicto ferroviario, contiene la fórmula de solución de la huelga y el aplazamiento de la cuestión capital:

«Excmos. Señs.: Las perturbaciones económicas originadas por el trastorno monetario de los últimos años, han impuesto la necesidad inexcusable de mejorar las remuneraciones de todos los que viven de sus salarios y sueldo, y han creado dificultades graves a las Empresas que no concuerdan con medios económicos suficientes para hacer efectivas dichas elevaciones ni tienen expediente el camino de aumentar en semejante proporción sus ingresos, manteniendo entre éstos, de su modo especial, por la magnitud de dichas dificultades y por la transversedad del servicio que tienen, sujeciones de ferrocarriles, la norteamericana y la española, rodeadas por todas las demás banderas de las Repúblicas hispanoamericanas. La exigencia que amanece sobre las autoridades del acto solo ejerce justicia española. El rector de la Universidad, ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, Dr. Collier, pronunció un discurso dedicado a su esposa. Blanca Ibáñez contestó agradeciendo el homenaje y dirigiendo sobre «La más grande novela del mundo», sobre «Don Quijote». La ceremonia del doctorado constituyó, evidentemente, una grandiosa acontecimiento. (El mismo día, y en la misma Universidad, había de conferirse el grado de doctor en Derecho al general Pérez Biagi, que no pudo recibir por contratiempo en California.)

Ha sido desestimado el expediente promovido por doña Petra Pedro, que solicitaba acceso a 2.000 pesetas.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—El alcalde de Pliego comunica al jefe de la Sección que doña Carmen García se puso en el primer del actual de su cargo de maestra interina de aquel pueblo.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 26 de los corrientes.

Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del Juzgado de la Catedral, por rapto.

Juicios orales.

Sección primera.—Una causa del juzgado de Yecla, por disparo, contra Alfonso Ortega.

Sección segunda.—Una causa del juzgado de San Juan, por contrabando, contra Gregorio Pastor.

Por el médico de guardia ha sido curado en el Hospital, Antonio Fernández García, de 15 años, domiciliado en la calle del Rosario 11.

Presenta una herida en la mano izquierda producida por la explosión de un aparato de carburo en un taller de la calle de las Balsas, siendo su prenóstico leve.

También fué curado Juan Gil Avilés, de 26 años, con domicilio en el Patal (Espinardo).

Presenta dos heridas en la cara y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve, que se la produjo en riña entre individuos.

El gobernador de Salamanca autoriza la salida de trigo y harina para Murcia y Cartagena.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo.

En la villa de Alcantarilla y a los 53 años de edad, ha dejado de existir la señora doña Encarnación González Hernández, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Tomás Almagro, a quien como a la domus familia de la finada enviamos nuestro más sentido pesame.

Ayer a las seis se celebró el bautizo del niño que hace unos días a luz la esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Amorós Peñalver.

Fueron padrinos el abuelo del neonato don José García y la tía del mismo doña Josefina García.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito Loenach.

Nuestra felicitación.

Ayer tarde ingresó en el hospital a las seis próximamente, Mercedes Hernández Mora, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de la Gloria, núm. 26.

Fue curada de una contusión en el lado izquierdo del pecho, que fué calificada afor-

mativamente de leve, y que se la produjo con una botella en un despacho de aceite en la Plaza Nueva.

Ha sido desestimado el expediente promovido por doña Petra Pedro, que solicitaba acceso a 2.000 pesetas.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—El alcalde de Pliego comunica al jefe de la Sección que doña Carmen García se puso en el primer del actual de su cargo de maestra interina de aquel pueblo.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

—A doña Rosa Pit, maestra de Lorca se la comunica la concesión de 45 días de licencia que solicita.

Visitas a Terán

Por telégrafo

El aceite y el trigo argentino

Madrid 26.—A las 11 n.
Una Comisión de la sociedad madrileña «La Unión», compuesta por almacinistas y detallistas de comestibles, visitó a Terán para pedirle asegure la provisión de aceite para el consumo nacional a precio de tasa.

Otra comisión de fuerzas vivas de Cestellón visitó también al ministro de para pedirle asegure la provisión de trigo argentino al precio de tasa, en cantidad suficiente para el consumo de aquella provincia.

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

Madrid 26.—A las 8.
Intérprete 75'10
Piso 0'00
Prixim 0'00
Amortiz 95'75
Amortizable, nuevo 96'15
Renta 5'28 00
Bebidas 288'00

Frances 39'70
Libres 22'15

En Carabanchel

FCM TELEGRAPHO

Jura de la bandera

Madrid 26.—A las 11 n.
En el campamento de Carabanchel se verificó la jura de la bandera por los nuevos reclutas del regimiento de artillería a caballo y aeronáutica.

Asistieron Villalba, el capitán general, el gobernador militar y otros generales.

Terminada la jura el ministro se trasladó al aeródromo de Cuatro Vientos, recorriendo sus dependencias, saludando a los aviadores y presenciando las prácticas de diez aeroplanos.

Fuó obsequiado con un lunch.

El próximo Consejo

FCM TELEGRAPHO

Su Nota Oficial

Madrid 27.—A las 9 n.
El jefe del Gobierno manifestó que el próximo domingo se celebrará Consejo de ministros.

La Nota oficial del mismo será facilitada a los periodistas el lunes, para respetar el descanso dominical de los periódicos.

El conflicto ferroviario

FCM TELEGRAPHO

BADAJOZ

Conductores huelga. — Ferroviales huelga

Madrid 27.—A las 1 m.

Se ha restablecido la normalidad en la circulación de los trenes.

Llegó el primer convoy procedente de Mérida, cuyo conductor Antonio Mondéjar fué quien el día de la huelga salió llevando el tren.

Al entrar el convoy en la estación, le recibieron con protestas y una formidable silba.

Apercibido de lo que ocurría un factor, hijo del conductor, salió a la defensa de su padre y apaluso a un grupo de protestantes.

Estos se precipitaron contra el factor generalizándose la lucha, viéndose obligado a intervenir la policía y la guardia civil para evitar que lo lyncharan.

Resultaron heridos un guardia y cinco ferroviarios.

MALAGA

Se intensifica la huelga

Se ha intensificado la huelga de los ferroviarios andaluces, parando todo el personal.

El correo de Madrid salió conducido por maquinistas de la sección de Córdoba.

El motivo del paro es el disgusto del personal por haber dicho la Compañía que no podría elevar los sueldos en proporción a otras Compañías.

No ha llegado el correo de Madrid, suponiéndose detenido en Córdoba.

CORDOBA

La huelga es completa

En todas las líneas de los Andaluces, es completa la huelga, no habiendo salido ningún tren para Málaga, Granada y Algeciras.

CÁDIZ

Noticias del conflicto

Al salir el correo, se negó a conducirle el maquinista, accediendo después por las reiteradas instancias del inspector de Vigilancia.

En la segunda estación cruzó con un tren procedente de Utrera, conducido por el jefe del depósito de máquinas y dos soldados de Ingenieros.

Trae viajeros y correspondencia.

Una hora después de llegar se generalizó la huelga.

Los ferroviarios andaluces recibieron las instrucciones que araña dicho tren, cumplimentándolas.

Lo curioso del caso es que estos ferroviarios eran anteriores a la huelga, pero en vista de que los demás compañeros de España han conseguido mejoras, las solicitan también por medio de la huelga.

Desea Cádiz a Jerez y otras poblaciones, se ha establecido el servicio de camiones automóviles.

GRANADA

Situación confusa

En la línea del Mediodía ha quedado normalizado el servicio, pero sigue la huelga de los Andaluces.

El gobernador conferenció con la dirección de los ferroviarios comunicándoles que la huelga era ilegal por no haber avisado oportunamente.

Prometieron reanudar el trabajo, pero no lo han hecho.

La situación es confusa.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 26)

A las 3-55 comienza la sesión.

Preside Sánchez Toca.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul se halla el marqués de Lema.

Ruegos y preguntas

Ranero trata del aumento de los alquileres creyendo que podía solucionarse favoreciendo la construcción y eximiendo del pago del impuesto durante cierto plazo.

Lema contesta que el Gobierno tendrá en cuenta las manifestaciones del orador.

El marqués de Herrera dice que una de las causas que contribuyen al encarecimiento de las viviendas es el impuesto de inquilinato.

Orden del día

Se votan definitivamente varios dictámenes de créditos.

A propuesta del presidente se acuerda celebrar sesión mañana sábado y el lunes próximo, con objeto de aprobar la reforma tributaria, suspendiendo la sesión desde el martes próximo hasta el martes siguiente, tercer día de Pascua.

Se acuerda que continúe la discusión de la reforma tributaria.

Chapaprieta combate el artificio segundo, censurando la reforma de los derechos de sucesión de títulos de grandeza, que supone una disminución de ingresos para el Tesoro.

Le contesta Bas.

Se aprueba el artículo.

Galarza protesta de las palabras pronunciadas por un diputado, suponiendo que los consejeros de las empresas ferroviarias son capaces de venderse a las mismas.

Maestre apoya una enmienda al artículo cuatro.

Echeverría apoya el criterio de Maestre sobre la tributación minera.

Ambos lamentan que se grava extraordinariamente el mineral.

Se desecha la enmienda.

También se rechaza otra de Royo Villanova.

Se acepta una de Urias.

Se discuten los artículos quinto, sexto y séptimo.

Chapaprieta los impugna ocupándose del impuesto sobre alcohol y carrevas.

Pide que tributen las fábricas de alcohol.

Le contesta Cortina.

Interviene Rodríguez y después de breves palabras de Bugallo se aprueban dichos artículos, aprobados también, sin discusión hasta el capítulo doce.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 26)

A las tres y media da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul Allende y Ortuzo.

El problema ferroviario

Continúa la interpelación sobre el problema ferroviario.

Saborit alude a las noticias publicadas en varios periódicos, afirmando que dos ferroviarios de Ciudad Real han sido despedidos por la Compañía a causa de haberse negado a secundar la huelga.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a consentir las represalias, cuál de las diversas escalas de aumento circuladas abona el Gobierno y qué garantías adoptará el Gobierno para asegurar el anticipo.

Pide que este se entregue íntegramente a los obreros.

Lee varias cartas y telegramas para demostrar la complicitad del Gobierno con las Compañías.

El exdiputado por Zaragoza, Marraco, le dice en una que es evidente la complejidad del Gobierno con la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante.

Los ferroviarios de Valencia le dicen en otra que no se aceptaron sus servicios, utilizando militares para dar la sensación del paro.

Lee una circular de la Compañía ordenando la readaptación del trabajo, ofreciendo pagar los días de huelga y los aumentos desde Abril, con paga extraordinaria.

Dedujo de todo esto la complicitad de las Compañías con el Gobierno.

Advierte que las empresas de electricidad preparan otra huelga para subir el precio del fluido.

Anuncia que para hacer triunfar sus reivindicaciones, los socialistas no cumplirán más la ley de huelgas, llegando si preciso fuera a declarar la huelga general.

Le contesta Ortuzo. Ignora las causas del despido de dos ferroviarios en Ciudad Real, pero supone que habrá dado motivo.

La escala de aumentos es la que establece el 60 por 100 para los salarios altos y 115 por 100 para los pequeños.

Justifica el no haber tratado con los obreros para solucionar la huelga, porque concediéndoles las mejoras era indudable que quedarían satisfechos.

Respecto a la huelga de los Andaluces parece que se trata de protestar contra determinados servicios, como son la carga, descarga y limpieza.

Recalcifica sobre todo, diciendo que Ortuzo no ha contestado a nada, limitándose a dudar de la veracidad de sus informaciones.

Añade que ha recibido un telegrama de Oviedo protestando de la conducta del Gobierno.

Afade que se ha pensado en una huelga grande organizada contra el comercio y las Compañías y contra una posible usurpación del Poder por el partido conservador.

(Protestas y campanillazos).

Se produce entre Barriobero y Salvatella un vivo diálogo.

Date, Allea y Borbolla intervienen brevemente mostrándose conformes con la proposición de Durango.

Esta queda aprobada por aclamación.

Interviene Menéndez pidiendo algunasclaraciones sobre el anticipo.

Le contesta Ortuzo con evasivas y se da por terminada la interpellación.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Franco Rodríguez combate la ley de Salidad, considerándola acaecida.

Se ocupa de las causas generales de la mortalidad en España, pidiendo la reforma del Instituto de Alfonso XIII al objeto de que no pueda servir solamente para enfermos súper.

Le contesta Ortuzo.

Franco dice que hay medios reglamentarios para que en el Senado sean recogidas algunas observaciones de las que ha hecho Francisco Rodríguez.

Se aprueban cinco capítulos.

Calvo Sotelo defiende una enmienda al sexto.

Fernando de los Ríos apoya otra pidiendo que la Beneficencia pase al capítulo de Reformas Sociales.

Ricardo Gasset y Castroviudo hacen observaciones relacionadas con la cuestión sanitaria.

Ayuso combate al Instituto de Reformas Sociales, pidiendo su suprima por ineficaz.

Prieto solista que del cable Bilbao Gibraltar salga una multitud de líneas telegráficas para diversos puntos de la Península.

Se aprueba todo el presupuesto y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

La proposición de Domínguez

Madrid 26.—A las 9 n.

Muchos diputados temían que la proposición de Marcelino Domingo diera motivo a que hubiera discusiones significativas en la Cámara, poco se sucedió así.

Después de la declaración de Allendesalazar, desentrañando la tesis doctrinal de la minoría, podían aceptarse sin inconveniente y se aprobó por aclamación.

La proposición pidió declarar el Congreso que el pleito de las tarifas sea resuelto por el Parlamento únicamente.

Discutieron veinte obreros, que consideraron las mejoras inadmisibles por lo ridículas.

Se acordó mantener la huelga hasta lograr la totalidad de las peticiones, incluyendo el abono de sueldos de los días que están sin trabajar.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Por teléfono

El proyecto de casas baratas

Madrid 27.—A las 9 n.

Muchos diputados temían que la proposición de Marcelino Domingo diera motivo a que hubiera discusiones significativas en la Cámara, poco se sucedió así.

Al anochecer se celebró una asamblea de ferroviarios, que estuvo concursada.

El presidente expuso las ofertas recibidas.

Discutieron veinte obreros, que consideraron las mejoras inadmisibles por lo ridículas.

Se acordó mantener la huelga hasta lograr la totalidad de las peticiones, incluyendo el abono de sueldos de los días que están sin trabajar.

AL CERRAR LA EDICIÓN

La asociación de ferroviarios

PERIODICO OFICIAL

Reunión del Comité de huelga

Madrid 26

En la Asociación de ferroviarios se celebró la reunión del Comité de huelga para dar cuenta de sus gestiones.

El presidente del Comité se dirigió de la siguiente forma:

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 4; defunciones, 5; matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 10; defunciones, 5; matrimonios, 1.

MUJER AHOGADA

En el azarbo que pasa por el partido de Santiago y Zarache, ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de Antonio Bernabé López, de 72 años de edad, viudo, natural y vecina de Cabezo de Torres.

El cadáver fué descubierto por un hijo político de la infeliz mujer, llamado Juan Sánchez Peñalver, quien dió conocimiento de la desgracia a la guardia civil de aquél puesto.

Este se encamino al sitio de la desgracia, resultando cierta la denuncia hecha.

De las averiguaciones hechas alrededor del suceso, se ha comprobado que la desgraciada mujer se dedicaba a la rebusca de leña por las márgenes del expresado azarbo y sin duda alguna fué presa de un accidente que padecía y cayó al fondo del cauce, sin que fuese vista por persona alguna.

El Juez de Instrucción de San Juan ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de autopsias del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

MONICAS DE REPUNCIÓN, BURKASIG Y ANIURGAMIC: A 15 CÉNTIMOS PABLOLA. BURQUERAS, BURNA 5 FENICIA. ANTIGUERAS DE 5.º CLASIA, BURNA 10. DÍPTICO Y ESTUCHE PARA MERCANCÍAS.

Los ferroviarios están divididos respecto a la huelga.

Han publicado un manifiesto atacando a la Compañía que les obliga a ir al paro,

En otras provincias

En otras provincias sigue la anormalidad quedando los viajeros en las estaciones intermedias.

Han salido algunos trenes con equipos militares, sin admitirse mercancías.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que si se reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el LUNES día 29 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus heridas. Estos aparatos, que son el bulto que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias heridas, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorras salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acuédase siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el LUNES dia 29 del presente mes.

NOTAS.—En Alicante, el dia 28, en el Hotel Simón; en Cartagena, el dia 30, en el Hotel Francés; en Lorca, el dia 31, en el Hotel Universo, y Guadix, el dia 2 de Abril, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrás visitarle todas cuantas personas lo desejen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: **Unión, 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

EL ETYLMENTOL DEL DOCTOR CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltarán del bote.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del Dr. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación, sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular ó gótico con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes, tos, ronquera e inflamaciones.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.—Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso. El ETYLMENTOL del Dr. CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AL POR MAYOR: MALASAÑA, 33.—MADRID



MAQUINAS FREE
para coser y bordar
Fabricantes: Free Swing Machine Co. Rockford
(Estados Unidos)

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
LLOBELL Y MUGUERZA Hnos.
Calle Sevilla, 2, VALENCIA

DESEAMOS AGENTES DE EXPERIENCIA
para la venta de máquinas en todas las poblaciones

LOECHES

“LA MARGARITA,”
Betollas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID



Zumbidos — Repiques — Silbidos

Acompañados ó de vahidos, de nártigas, de dolores varios, éstas alucinaciones auditivas son de origen artíctico, e indican disturbios en el sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorios Richelet, de Sedán, 6, rue de Boisot, Bayonne (Francia).

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado en la Lonja el dia 26 del actual, son los siguientes:

	Pesetas	Ota.
Patatas, los 50 kilos.	15 y 16	
Tomates	24 y 30	
Eva	50	
Fimientes colorados	00	
Fimientes verdes	00	
Alechofas	18 y 20	
Boniatos	12	
Rajones	00	
Nabos	8	00
Elornos	2 y 0	
Peros	50	
Guisantes	12 y 14	
Granadas	12	20
Cardos y apios	8	
Habas	8 y 20	
Cebolla seca	5 y 0	00
Coles, la docena	0	40
Cebolla tierna	60	25
Ajos tiernos	0	40
Colliflores	2 y 0	00
Lechugas	0	20

FRESADERIA

En la Fresadería se ha cotizado el pesete el dia 26 del actual, a los siguientes precios:

Pescado, a 4'0, 5'00 y 6'00 pesetas kilo.	
Calamares, a 3'00 y 4'00 idem.	
Sardina, a 1'20 y 1'40 idem.	
Dorada, a 2'50 idem.	
Anguila, a 1'40 idem.	
Mujol, a 3'00 y 4'00.	
Esparto, a 4'00 idem.	
Salmonetes, a 8'00 idem.	
Jibias, a 2'50 idem.	
Boquerón, a 6'80 idem.	

LAS CARACOLAS

novela regional de costumbres murcianas

POR PEDRO JARA CARRILLO

Ya está en período de reparto el cuaderno 1.º de la interesante novela **Las Caracolas**.

Y se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se sujetará estrictamente al número de suscriptores que resulte del cuaderno 1.º. Esto es: quien no se suscriba al cuaderno 1.º, que está repartiéndose en Murcia y en la región, no podrá más tarde poseer este emocionante producción literaria, netamente murciana, tan bella en la forma como interesante en sus narraciones.

Cada cuaderno semanal, 25 céntimos. Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

A aquellas personas que no hubieren recibido el cuaderno 1.º de **Las Caracolas**, o no les hubieran recogido el boletín de suscripción, se les ruega se sirvan reclamarlo o entregarlo en la Administración de este periódico.

A aquellas personas que no hubieren recibido el cuaderno 1.º de **Las Caracolas**, o no les hubieran recogido el boletín de suscripción, se les ruega se sirvan reclamarlo o entregarlo en la Administración de este periódico.

Y ANIVERSARIO

Lo que en vez de una exposición, diceza una noticia o artículo necrológico, los Sres. Correspondentes también admitirán este servicio, a razón de QUINCE CENTIMOS PALABRA.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabras.

Servicio para Casablanca

EL VAPOR

EL VAPOR C'

saldrá del puerto de Cartagena directo para el de Casablanca el dia 27 del corriente mes, admitiendo carga. Para fletes y demás informes dirigirse a sus consignatarios **J. y A. Lamalgaire**, calle Isaac Peral, número 10. Teléfono núm. 340.

Servicio regular para Marsella

EL VAPOR "DIANE"

saldrá del puerto de Cartagena el dia 2 de Abril próximo para Marsella, admitiendo carga.

Para fletes, informes y peticiones de cabiba, dirigirse a sus consignatarios en Cartagena **J. y A. Lamalgaire**, Isaac Peral, 10, bajo.

Agente de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agente de la Compañía de Salvamento Bivalve Bijou Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agente de The Royal Mail Steam Packet Co.

The Pacific Steam Navigation Co.

y demás Compañías aliadas con servicios para el Brasil, Rio de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de avenidas del Lloyd's Ingles, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agente en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C° Limited

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Nigado de Bardián con Hipofloritos de Cal y de Sosa, y Guayacol.

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS, CRÓNICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

MAQUINARIA ACEITERA

Vda. e Hijos de Balbontín (Sevilla). Fábricas para extracción del aceite de olivo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica. Pedir presupuesto a Rodríguez y Pardo. Madrid, Magdalena, 98, pral. Sevilla, 11, Goles, 31, 3.º

SE ALQUILA amplio local, propio para almacenes e industria grande, Zambrana, 26. Para tratar: Mercedes, 20.

GASA AYELA